

Venezuela, el día después de las sanciones

MAURICIO MONTES :: 07/03/2021

Efectos de la guerra económica imperial y perspectivas para la economía venezolana

El informe de la relatora de las Naciones Unidas, Alena Douhan, generó polémica. Las consecuencias de las medidas coercitivas unilaterales del imperialismo en Venezuela han sido devastadoras, tal como ha ocurrido en otras naciones como Irak, Libia, Irán, Siria, y Cuba.

Los analistas en la nación latinoamericana tienen diversas visiones sobre lo que ocurre y, aunque hay distintas aristas, la discusión se polariza en torno a las posibles causas del deterioro de la economía. Algunos hablan de fallas estructurales del aparato productivo que se agravan por las sanciones impuestas, con mayor severidad desde 2017, mientras que otros señalan a las sanciones como la causa de la actual crisis económica.

Sin embargo, la causa debe dar origen a la solución. Cuáles son las actuales debilidades, agravadas o generadas, por las sanciones y cómo superarlas es lo que se debate en Venezuela. Contrastamos visiones para proponer un ejercicio analítico, ¿qué medidas económicas deben propiciarse el día de después de un hipotético cese de las medidas coercitivas unilaterales por parte de Washington?

Dos perspectivas del problema

Los economistas [Pasqualina Curcio](#) y [Francisco Rodríguez](#), en diálogo para Sputnik, comparten sus perspectivas. Para Curcio, son dos los elementos que han llevado al declive del aparato productivo del país: las sanciones y el ataque al bolívar, la moneda de curso legal en Venezuela.

"Debemos ubicarnos en el tiempo, la relatora afirma que las *sanciones* comenzaron en 2014 con la aprobación de la Ley estadounidense contra funcionarios. Hemos sostenido que, antes de 2014 y de manera encubierta, el gobierno de EEUU ya estaba ejecutando acciones contra Venezuela como, por ejemplo, la manipulación del índice de riesgo financiero del país a pesar de que Venezuela cumplía puntualmente con sus compromisos financieros y el ataque al bolívar que se intensifica en 2013. No obstante, ubicándonos en el año 2014, cuando inician formalmente las *sanciones*, los indicadores económicos y sociales no dan muestra de una crisis en Venezuela antes de las medidas coercitivas unilaterales", destaca la investigadora y docente universitaria.

Por su parte, Francisco Rodríguez identifica dos causas principales de lo que llama el colapso de la economía venezolana: "el mal manejo del 'boom' y la caída de los precios del petróleo, y la segunda es el efecto económico de una crisis política (provocada por el Imperio) que termina *toxificando* la economía del país y *desinsertándola* de la economía mundial".

Dicha *toxificación* es conceptualizada como el costo regulatorio y reputacional de hacer

negocios con Venezuela. "Acá inciden las sanciones, pero también inciden las iniciativas por parte de actores políticos nacionales o internacionales para imponer costos reputacionales significativos a las empresas que hagan cualquier tipo de negocios con el Estado venezolano. Estos impedimentos han llevado a la desinserción de la economía venezolana con respecto a la economía mundial y esa desinserción ha llevado a que se pierda la capacidad de acceder a los mercados petroleros y financieros y eso a su vez ha llevado a la segunda parte del colapso, de 2017 hasta el presente", puntualiza.

Datos para el debate

Para apoyar su argumento, Pasqualina Curcio comparte "indicadores que muestran que no es cierto que las sanciones exacerbaron una crisis que ya existía". La analista considera que, por el contrario, desde 1999 hasta 2013 hubo una clara tendencia de recuperación económica y social; fue en 2014 cuando iniciaron las *sanciones* y que dichos logros "comenzaron a revertirse".

Dichos datos forman parte de investigaciones exhaustivas hechas por la investigadora a lo largo de todos estos años y que forman parte de sus publicaciones más importantes: *La mano visible del mercado* e *Hiperinflación: arma imperial*.

1.El producto interno bruto en términos per cápita para el año 2013, antes de que comenzaran las *sanciones*, fue el más alto de la historia económica de los últimos dos siglos en Venezuela. Un PIB que desde 1999 y hasta 2013 **aumentó 57%**. La caída de la producción nacional comenzó a registrarse a partir del año 2014 con las *sanciones*.

2. La producción petrolera superó los **2,7 millones de barriles** diarios en 2013, incluso para el año 2016, la producción fue **2,4 millones de barriles diarios** y comenzó a disminuir en 2017 cuando con mayor intensidad aplicaron *sanciones* directas contra PDVSA. La producción promedio de petróleo entre 1999 y 2013 fue de 2,8 millones de barriles diarios, por encima del promedio de producción entre 1980 y 1998 que era de 2,08 millones de barriles diarios (*cálculos de la analista basados en los datos del Anuario Estadístico de la OPEP*).

3.En 2013 se registraron los niveles más altos históricos de producción de alimentos, 42.574.550 toneladas métricas (Instituto Nacional de Nutrición, **Hoja de Balance de Alimentos 2013**). En 1999 la producción era de 32.459.711 toneladas métricas, la cual fue aumentando entre 1999 hasta 2013 hasta que iniciaron las *sanciones*. (Instituto Nacional de Nutrición, Hoja de Balance de Alimentos 1999).

4.En 2013, el Estado venezolano le asignó a tasa preferencial 30,859 millones de dólares al sector privado, muy por encima del promedio anual que se le asignó desde 1999 hasta 2013 que fue de 24.000 millones de dólares (BCV, Asignación de divisas al sector privado). En 2012, aumentó dicha asignación 4,5% con respecto al 2011, la cual **ascendió** a 25.830 millones de dólares. Cuando iniciaron las *sanciones* y con estas el bloqueo financiero y la afectación de la industria petrolera y las exportaciones, fue que estas asignaciones comenzaron a disminuir. Entre 1999 y 2014, el sector privado recibió de parte del Estado, a tasa preferencial alrededor de 340.000 millones de dólares (BCV, Asignación de divisas al sector privado).

5.En 2013 se registraron los índices más bajos de pobreza general y pobreza extrema. Esta última se ubicó en 8,8% en 2013, la más baja históricamente (en 1997 fue de 25% sin que el país estuviese sancionado). Entre 1999 y 2013, la pobreza extrema disminuyó 47%. A partir del año 2014, cuando inician formalmente las sanciones, comenzó a revertirse la **disminución de la pobreza** que constituyó uno de los logros de la revolución bolivariana.

6.En 2013 los venezolanos consumimos 2.852 kilocalorías diarias en promedio, (Instituto Nacional de Nutrición, **Hoja de Balance de Alimentos 2013**) los niveles más altos registrados en el país. En 1998 ese consumo era de 2.202 kilocalorías diarias. (FAO)

7.En 2013 se registró la tasa más baja de muertes de niños por desnutrición en la historia de Venezuela, 16,76, tasa que en 1996 alcanzó niveles de 116,67. Desde 1999 hasta 2013 las muertes de niños por desnutrición disminuyeron 80%. (Cálculos propios basados en los Anuarios de Mortalidad publicados por el Ministerio del Poder Popular de la Salud).

El día después de las medidas coercitivas unilaterales del Imperio

Rodríguez, quien se encuentra al frente de la **Fundación Petróleo para Venezuela**, un centro de pensamiento que propone "mecanismos sostenibles" para atender lo que denominan "la crisis humanitaria venezolana", expone ante el ejercicio propuesto, que lo primero sería "reinsertarse en la economía mundial".

"Venezuela tiene que recuperar el acceso a los mercados financieros y los mercados petroleros y normalizar su relación con el resto del mundo. En el momento en que se levanten las sanciones se van a levantar las restricciones impuestas externamente a esa inserción. Eso no quiere decir que esa reinsertión va a ser automática, pero las políticas del Estado tienen que ir dirigidas a lograr esa reinsertión", reflexiona.

"Hay que asegurar que los recursos que están disponibles en ese momento sean dirigidos a la inversión en el sector petrolero para que pueda recuperar la producción necesaria para entrar en los mercados internacionales. Precisamente, como la empresa petrolera ha estado muy golpeada por años de ataques imperialistas, aunque también de mal desempeño y de pérdidas, va a tener muy poca capacidad propia de financiamiento, además de los altos niveles de deuda que ya tiene".

"Eso implica que Venezuela va a tener que buscar inversión internacional para poder recuperar su producción. El Estado va a tener que buscar modalidades que incentiven la inversión, va a tener que otorgar garantías muy creíbles de protección a los derechos de propiedad de esos inversionistas y también va a tener que financiarse en los mercados internacionales para poder levantar sus niveles de producción", destaca.

Efectos de la guerra económica

Pasqualina Curcio apunta que deben resolverse, en el corto plazo, los efectos que "al menos 7 años bajo el asedio formal por parte de los gobiernos de EEUU" ha tenido sobre las condiciones de vida de la población: compra de medicamentos y recuperación del sector salud serían prioridades.

Por otro lado, recalca que basada en las características de la economía venezolana, donde la producción petrolera aporta el 90% de las divisas del país, es necesaria la recuperación de PDVSA y de las exportaciones de hidrocarburos, lo cual provocaría un "efecto multiplicador en todos los sectores de la economía" que se evidenciaría en:

"Primero, poder importar alimentos, medicamentos y especialmente insumos para la producción de otros rubros a nivel nacional incluyendo el de los servicios básicos, también estratégicos: electricidad, comunicaciones y agua. Segundo, para abastecer de combustible al país, insumo fundamental para los procesos productivos, la distribución de bienes y la movilización en general. Tercero, para ir recuperando las reservas internacionales, particularmente en un escenario en el que no han sido solo las *sanciones* el arma de la guerra económica sino también el ataque al bolívar", enfatiza.

Sin embargo, quizá uno de los aspectos más llamativos de las ideas de Curcio sobre cómo debería actuar el Estado venezolano en un escenario donde las medidas coercitivas unilaterales del Imperio dejen de ser usadas como arma de guerra contra Venezuela, tiene que ver con establecer "un control en la administración y uso de las divisas que comenzarán a ingresar cuando se reactive la producción y exportación petroleras", para que se usen en las verdaderas "necesidades de la población" y "no se fuguen a paraísos fiscales".

Por último, reflexiona que el levantamiento de las medidas coercitivas unilaterales no implica el cese del ataque al bolívar por parte de EEUU. "Esperemos que el levantamiento de las sanciones venga acompañado del cese del ataque al bolívar, de lo contrario, es necesario tomar medidas relacionadas con este aspecto para garantizar la verdadera reactivación de la producción no petrolera y el consumo en Venezuela", finaliza.

Sputnik / La Haine

<https://www.lahaine.org/mundo.php/venezuela-el-dia-despues-de>